

NOTICIAS ONDP

Periódico Institucional

Edición No. 142

Miércoles 10 de Septiembre de 2025

Defensoría Pública de Ecuador y Oficina Nacional de Defensa Pública de RD comparten experiencias en visita de cortesía



Santo Domingo, República Dominicana.— El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licenciado Rodolfo Valentín Santos, recibió en visita de cortesía al doctor Ricardo Morales Vela, director de la Defensoría Pública del Ecuador.

Durante el encuentro, ambas autoridades intercambiaron experiencias sobre los avances, retos y buenas prácticas de la defensa pública en sus respectivos países, reafirmando la importancia de fortalecer los mecanismos de cooperación internacional en favor del acceso a la justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad.

El diálogo incluyó temas vinculados a la asistencia jurídica gratuita, el fortalecimiento institucional y los modelos de gestión que buscan garantizar una defensa técnica oportuna, digna y de calidad. Tanto Morales Vela como Valentín Santos coincidieron en que el trabajo colaborativo entre las defensorías públicas de la región resulta clave para consolidar sistemas de justicia más inclusivos y transparentes.

Con este encuentro, la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana continúa impulsando lazos de colaboración interinstitucional que contribuyan al perfeccionamiento del servicio de defensa pública en el país y en la región.

Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal



Santo Domingo, República Dominica- La firma de abogados Pellerano & Herrera celebró con éxito el foro PH LawNext: "Redefiniendo la Justicia: Nuevo Código Penal", un espacio en el que destacados juristas debatieron sobre los alcances y desafíos de la reforma penal más trascendental de la República Dominicana en más de un siglo. La actividad reunió a profesionales del derecho, académicos y representantes de la sociedad civil.

El panel contó con la participación del Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública; la Dra. María del Pilar Zuleta, directora legal de Zuleta Asociados; y el Dr. Miguel Valerio, socio fundador de VJR Abogados. La moderación estuvo a cargo de Lucy Objío, socia de Pellerano & Herrera.

En sus palabras de apertura, Ricardo Pellerano, socio gerente de la firma, destacó la relevancia del espacio: "Con PH LawNext buscamos abrir un foro plural donde se examinen de manera crítica y constructiva las transformaciones jurídicas del país.

El nuevo Código Penal representa un paso decisivo para el fortalecimiento del Estado de derecho, y su correcta aplicación dependerá de un diálogo constante entre todos los actores del sistema de justicia".



Durante su intervención, el Lcdo. Valentín señaló que el nuevo Código Penal, contenido en la Ley 74-25, impactará de manera directa el ejercicio de la Defensa Pública, ya que más del 80 al 87 % de los casos judiciales del país

se manejan a través de esta oficina. Explicó además que la incorporación de más de 70 nuevos tipos penales ha motivado a la institución a implementar programas de capacitación intensiva: "Este código no solo fortalece las sanciones, sino que introduce medidas socio-judiciales que buscan evitar la reincidencia, afirmó.

Por su parte, la Dra. Zuleta destacó los retos en materia probatoria, en particular lo que deben aportar las personas jurídicas al momento de invocar atenuantes o eximentes de responsabilidad penal.

El Dr. Valerio analizó la responsabilidad penal de las personas jurídicas, subrayando que no todos los tipos penales contemplan esta figura: "Existen infracciones que deberían estar bajo el marco de la responsabilidad de las personas jurídicas y que no fueron incorporadas, a pesar de su alta incidencia en la práctica".



El foro concluyó con un llamado a la reflexión y al seguimiento permanente de la implementación del nuevo marco legal. En sus palabras de cierre, Lucy Objío señaló: "El Código Penal es una herramienta viva que deberá ser fortalecida con políticas públicas y con un compromiso real de todos los actores del sistema de justicia".

Con esta séptima edición de PH LawNext, Pellerano & Herrera reafirma su compromiso de promover espacios de análisis sobre los temas más relevantes para la práctica legal y el fortalecimiento institucional en la República Dominicana.

Acerca de Pellerano & Herrera.

Pellerano & Herrera es la firma legal líder en República Dominicana con una trayectoria de más de 70 años en el mercado. Cuenta con un equipo multidisciplinario de abogados talentosos con experiencia en diversas áreas de práctica, lo que permite a sus clientes acceder ab asesoramiento legal integral desde una única fuente, con un enfoque en la excelencia, la integridad y la innovación.

Procuraduría General y Defensa Pública coordinan criterios sobre acuerdos y fianzas



Santo Domingo, R.D.— La Procuradora General de la República, Yeni Berenice Reynoso, y el director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, sostuvieron un encuentro con fiscales titulares y coordinadores de defensa pública de todo el país, en el que abordaron la aplicación de acuerdos de penas y las medidas de coerción. Durante la reunión, la magistrada Berenice escuchó de manera individual las propuestas de defensores y fiscales, mientras que el director

de la Defensa Pública valoró el espacio como una oportunidad para impulsar un mayor uso de los acuerdos en la justicia dominicana

En el marco de este diálogo interinstitucional, la magistrada Yeni Berenice enfatizó que "hay que buscar un balance entre la reinserción social y la reparación del daño", subrayando la importancia de que los acuerdos cumplan un doble propósito: favorecer la rehabilitación del imputado y responder a las legítimas expectativas de justicia de las víctimas.

Un punto resaltante fue que la Procuradora General escuchó de manera individual tanto a los coordinadores de la Defensa Pública como a los fiscales titulares presentes, quienes expusieron experiencias prácticas y propuestas para optimizar la aplicación de los acuerdos y garantizar mayor equidad en las decisiones sobre medidas de coerción. Este intercambio de visiones permitió identificar buenas prácticas que se implementan en distintas jurisdicciones, con el fin de fortalecer el sistema de justicia penal.

Por su parte, el director de la Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, valoró de manera positiva este encuentro, destacando la importancia de socializar el tema de los acuerdos en República Dominicana y subrayando la necesidad de que se logre un mayor porcentaje de aplicación, en comparación con otros países de la región donde estas prácticas han demostrado ser exitosas para la agilización de los procesos y la reducción de la sobrepoblación carcelaria.

Las partes coincidieron en que una gestión responsable de los acuerdos puede reducir significativamente tiempos de tramitación, costos procesales y revictimización, siempre que se garantice información suficiente, asesoría técnica de calidad y control judicial efectiva en cada etapa.

En cuanto a las fianzas y demás medidas de coerción, se abordó la necesidad de criterios uniformes que ponderen el peligro de fuga, la obstrucción del proceso y la proporcionalidad, reforzando a la vez la presunción de inocencia, mínima lesividad y el principio de

excepcionalidad de la prisión preventiva.

Se recuerda que en otros países de la región y en Estados Unidos los acuerdos de penas tienen una participación imperante en la conclusión de procesos judiciales:

En Estados Unidos (ámbito federal), el 97.1% de los casos se resolvió mediante declaración de culpabilidad (quilty plea) en 2023.

En México (fuero federal), el 68.7% de las causas penales concluidas en 2022 terminó en sentencia condenatoria por procedimiento abreviado.

En Colombia, el 41.4% de las sentencias de primera instancia en 2023 correspondió a condenas con preacuerdos.

En República Dominicana, la ONDP reportó en 2022 un total de 111 juicios abreviados (52 acuerdos plenos y 59 parciales) dentro de 10,565 casos ordinarios concluidos, lo que equivale a aproximadamente un 1.05% de sus casos cerrados ese año.

Senador Rodríguez Adames visita director de la Defensa Pública



Santo Domingo.— El senador de la provincia Independencia, doctor Dagoberto Rodríguez Adames, realizó una visita de cortesía al director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licenciado Rodolfo Valentín Santos, con el propósito de estrechar lazos institucionales y conocer de primera

mano el trabajo que desarrolla esta entidad en favor de los más vulnerables.

Durante el encuentro, ambas autoridades dialogaron sobre el rol que desempeñan los defensores públicos en el acceso a la justicia, resaltando la importancia de garantizar una defensa técnica de calidad a las personas en condiciones de vulnerabilidad.

El senador Rodríguez Adames aprovechó la ocasión para invitar al director de la Defensa Pública a visitar la provincia Independencia, donde podrá impartir una conferencia en la que exponga la misión y los avances de la institución. Asimismo, felicitó al licenciado Valentín Santos por la destacada labor que realiza al frente de la entidad, reconociendo el esfuerzo de los defensores públicos en la protección de los derechos fundamentales.

De su parte, el director de la Defensa Pública agradeció la visita y la deferencia del legislador, destacando que este tipo de acercamientos fortalecen el trabajo conjunto en beneficio de la ciudadanía, especialmente de quienes más requieren asistencia legal gratuita y de calidad.



Más del 87% de los casos penales en República Dominicana son atendidos por la Defensa Pública?

La ONDP garantiza tu derecho a la defensa, aunque no puedas pagar.





Defensa Pública de La Vega impulsa mejoras en condiciones de detenidos en destacamento policial con respaldo de autoridades



La Vega, R.D.- En un esfuerzo por dignificar el trato a las personas privadas de libertad y garantizar el respeto a sus derechos fundamentales, la Oficina de la Defensa Pública en La Vega, bajo la coordinación de la licenciada Elizabeth Rodríguez, ha encabezado una iniciativa de mejora en las condiciones del área de detención del destacamento policial de esta provincia.

La acción responde a una preocupación sostenida por parte de la Defensa Pública ante las deficiencias en higiene, salubridad y trato humano que históricamente han afectado a los ciudadanos detenidos en este recinto. Con una visión enfocada en la protección de la dignidad humana y el cumplimiento del marco legal, la licenciada Rodríguez gestionó un proceso de adecuación del espacio en coordinación con el coronel Paniagua, encargado del destacamento, y con el decidido respaldo del General Ferreira, Director Regional Cibao Central de la Policía Nacional.

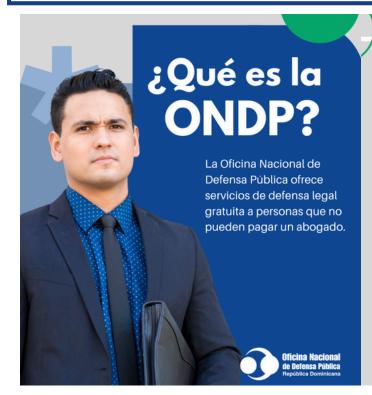


Las mejoras implementadas incluyen adecuaciones en materia de condiciones sanitarias, seguridad física y habitabilidad, representando un paso concreto hacia el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por la Constitución y los tratados internacionales en materia de derechos humanos.

Desde la Defensa Pública se reconoció de manera especial la voluntad institucional del coronel Paniagua y del general Ferreira, destacando su compromiso con una gestión policial más humana y su apertura al trabajo articulado con otros actores del sistema de justicia.

"La cooperación interinstitucional es clave para transformar realidades. Cuando las autoridades policiales asumen con responsabilidad el llamado a mejorar las condiciones de detención, no solo se avanza en derechos humanos, sino también en la confianza ciudadana y en la legitimidad del Estado", expresó la licenciada Rodríguez.

La iniciativa se suma a los esfuerzos de la Defensa Pública en todo el país por garantizar una justicia más cercana, humana y respetuosa, especialmente hacia los sectores más vulnerables del sistema penal, reforzando su rol como garante del debido proceso y del respeto a la dignidad de cada persona bajo custodia del Estado.



Si estás privado de libertad o vinculado a un proceso judicial,

defensa digna y profesional.

Disponible en todo el territorio nacional





Comisión de Cárceles Defensa Pública trabaja en la dignidad de los privados de libertad





Con acciones como esta, se reafirma que la justicia no debe limitarse a sancionar, sino también a garantizar condiciones que dignifiquen la vida y abran puertas a la reinserción.

Un total de 1,000 colchones fueron entregados recientemente a personas privadas de libertad en diferentes recintos penitenciarios del modelo tradicional, gracias a la gestión conjunta de la Comisión de Cárceles y la Oficina de Apoyo a la Reforma Penitenciaria (ONA-PRED), con la colaboración de la Dirección General de Servicios Penitenciaros y Correccionales.

Más que un simple objeto, cada colchón representa descanso, dignidad y un reconocimiento hacia la condición humana de quienes cumplen condena. Se trata de un esfuerzo que busca no solo mejorar el bienestar inmediato, sino también avanzar en la construcción de un sistema penitenciario más justo, humano y esperanzador.

La iniciativa surge como parte de un compromiso por mejorar las condiciones de vida de los internos y garantizar derechos fundamentales que no desaparecen aun en situación de privación de libertad. En esta primera fase se priorizó a quienes presentan mayores necesidades, quedando pendientes por cubrir recintos como Nagua, Samaná y completar la distribución en centros como La Concepción de La Vega.







13° aniversario del CCR El Pinito





La Vega, R.D.– El Lcdo. Julio Lluveres, en representación de la Defensa Pública de La Vega, participó en la celebración del 13° aniversario del Centro de Corrección y Rehabilitación El Pinito.

Durante el acto conmemorativo se resaltaron los avances en la gestión penitenciaria, el compromiso con la rehabilitación de las personas privadas de libertad y la importancia de la colaboración interinstitucional para fortalecer el sistema de justicia penal en la provincia.

Defensa Pública de Espaillat participa en actividades deportivas en el CCR La Isleta, Moca





Moca, R.D.– La coordinadora de la Defensa Pública de Espaillat, Lcda. Fabiola Batista, participó en el torneo deportivo "Un Cuadrangular por Papá", celebrado en el play de softball de Moca como parte de las actividades por el mes de los padres.

El evento contó con la participación de internos de los Centros de Corrección y Rehabilitación de Mao y Puerto Plata, mientras que las internas del Centro de Privación de Libertad de Licey al Medio, Santiago, realizaron una presentación artística de baile y animación.

La jornada, organizada por el CCR La Isleta de Moca bajo la dirección de José Gabriel Victoria, buscó promover el deporte y la recreación como herramientas de integración y bienestar en el ámbito penitenciario.





Defensa Pública logra otra sentencia histórica a favor de las personas privadas de libertad



Santo Domingo, R.D.— La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) obtuvo la más reciente decisión por la defensa de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad, con la emisión de la sentencia Núm. TC/0634/25 de fecha 14 de agosto del Tribunal Constitucional, que ordena medidas inmediatas y contundentes para garantizar condiciones humanas y dignas en el Centro de Corrección y Rehabilitación San Felipe, en Puerto Plata.

La decisión del alto tribunal acoge la acción de amparo interpuesta por la Defensa Pública y dispone que el centro penitenciario adopte acciones concretas para proteger la salud, integridad y derechos de los internos entre ellas:

1. Garantizar la asistencia médica inmediata a los privados de libertad, incluso en casos de agresiones por parte de agentes penitenciarios, las cuales —subraya el tribunal— no deberían producirse.

- 2. Evitar la sobrepoblación en la celda de reflexión, asegurando que cuente con la ventilación, higiene y condiciones necesarias para preservar la salud de quienes sean enviados allí.
- 3. Cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley núm. 113-21 sobre el Sistema Penitenciario y Correccional, velando por el respeto irrestricto de los derechos humanos de la población penitenciaria.

Asimismo, el Tribunal Constitucional ordena a la dirección del centro penitenciario remitir, en un plazo de noventa (90) días, un informe detallado sobre los avances en el cumplimiento de la sentencia, a través de la Unidad de Seguimiento de Ejecución de Sentencias (USES).

El director nacional de la ONDP, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, destacó que este fallo "marca un precedente importante en la lucha contra las condiciones indignas en los recintos penitenciarios y reafirma el compromiso de la Defensa Pública de garantizar que, aun en privación de libertad, toda persona conserve y ejerza sus derechos fundamentales".

Además, el titular de la Defensa Pública instó a la PGR y Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales a que todas las celdas denominadas "de reflexión" sean demolidas, afirmando que "sus condiciones no son para que un ser humano pase ni siquiera 30 segundos; es un verdadero infierno".

Con esta decisión, la ONDP reafirma su misión de proteger la dignidad humana, promover la justicia y velar por que el sistema penitenciario cumpla con los estándares constitucionales, en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Sobre la Oficina Nacional de Defensa Pública.

La Oficina Nacional de Defensa Pública es un órgano constitucional del sistema de justicia de la República Dominicana, encargado de garantizar, de forma gratuita y con cobertura nacional, la defensa técnica y el debido proceso a las personas en conflicto con la ley penal que carecen de recursos para contratar un abogado, asegurando así el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos.



ODP de Monte Plata y Ministerio de Cárceles "Cadenas Rotas" llevan alegría y útiles escolares a hijos de internos del CCR Monte Plata



Monte Plata, R.D.- La Oficina de Defensa Pública (ODP) de Monte Plata, en coordinación con el Ministerio de Cárceles "Cadenas Rotas", realizó una emotiva jornada de entrega de útiles escolares para los hijos de las personas privadas

de libertad y del personal de seguridad del Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) de Monte Plata.

Más que una simple entrega de materiales, la actividad se convirtió en un encuentro familiar, donde internos y sus seres queridos pudieron compartir un espacio de alegría, unidad y esperanza.

Los niños y familiares disfrutaron de un payaso que animó la jornada, así como de palomitas de maíz, algodón de azúcar, jugos, refrescos y un bizcocho elaborado por internos del propio Centro. Además, se ofrecieron diversas sorpresas que llenaron de entusiasmo la celebración.

La iniciativa fue valorada positivamente tanto por la comunidad penitenciaria como por los internos y el personal del CCR, quienes destacaron la importancia de este tipo de actividades para fortalecer los lazos familiares y promover un ambiente de integración y apoyo.

Defensa Pública de San Pedro de Macorís participa en consultas regionales organizadas por el Defensor del Pueblo

San Pedro de Macorís, R.D.- Representantes de la Defensa Pública de San Pedro de Macorís participaron en las consultas regionales convocadas por el Defensor del Pueblo, celebradas en el Ayuntamiento Municipal, con el propósito de identificar los principales retos y aspiraciones de las comunidades en torno a la defensa de los derechos y el rol de la educación como herramienta para fortalecerlos en la vida cotidiana.

La jornada inició con dinámicas de trabajo en equipo y culminó con una plenaria donde se compartieron los aportes de cada grupo. En representación de la Universidad Central del Este (UCE), el equipo de la Defensa Pública abordó temas como el derecho al libre tránsito, donde la relatoría estuvo a cargo de la Licda. Josefa Brito, con aportes del Licdo. Frank Félix, así como la intervención urgente del río Higuamo, presentado por el Dr. Manuel Bello.

La participación de la Defensa Pública fue valorada como un espacio de diálogo que permitió aportar la visión institucional y reforzar el compromiso con la promoción de los derechos humanos en la región.

Participaron:

- · Dr. Manuel Bello. Defensor Público
- · Licdo. Frank Félix Solano Sosa, Defensor Público
- · Licda. Josefa Brito De Chireno, Trabajadora Social
- · Daniel Arturo Watts, Coordinador Departamental de la Defensa Pública



La Defensa Pública lleva información legal gratuita a Pedernales



Pedernales.– La Oficina Nacional de la Defensa Pública realizó una jornada informativa en esta provincia con el propósito de dar a conocer los servicios legales gratuitos que ofrece a la ciudadanía.

Durante la actividad, el equipo de la institución distribuyó brochures y sostuvo un acercamiento directo con la población, explicando el rol de la Defensa Pública y cómo acceder a sus servicios. Se destacó que esta entidad garantiza el derecho a la defensa de toda persona, especialmente de quienes no cuentan con recursos económicos para contratar un abogado.

Los representantes precisaron que sus servicios abarcan materia penal, además de orientar a los ciudadanos sobre los pasos necesarios para solicitar asistencia legal.

El objetivo central fue empoderar a la comunidad con información clave sobre sus derechos, promoviendo un acceso a la justicia más equitativo. La jornada fue recibida con gran interés por los residentes, quienes valoraron positivamente el esfuerzo de la institución por acercar sus servicios a la población.

Defensa Pública de La Romana desarrolla jornada comunitaria en Villa Alacrán



La Romana, R.D.- La Defensa Pública de La Romana, bajo la coordinación del Lcdo. Luis Ernesto Cuevas Rosa y en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, realizó un conversatorio en el sector Villa Alacrán como parte de la campaña "En contacto con la comunidad".

La actividad estuvo a cargo de las defensoras públicas Madeline Estévez y Gloria Carpio, junto a la trabajadora social Magnolia Ortiz, quienes orientaron a padres y familias sobre la importancia del apoyo a los adolescentes en conflicto con la ley penal.

El encuentro buscó concienciar a la comunidad acerca de los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la cercanía institucional y la calidad del servicio en la jurisdicción penal juvenil.

Defensores Públicos participan en apertura del año escolar en el CCR de Higüey



Higüey, R.D.– La Defensa Pública de Higüey, encabezada por su coordinador Víctor Morales, participó en la apertura del año escolar en el Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR), en una actividad cargada de emotividad y compromiso social.

El acto tuvo como objetivo motivar a las personas privadas de libertad a ver la educación como una herramienta de transformación y una oportunidad para comenzar de nuevo.

En representación de la oficina estuvieron presentes las abogadas y adscritas Juana María Ramírez y Arianny Abreu, el paralegal Miguel Rosario y el trabajador social Basilio del Rosario, quienes destacaron que este inicio escolar representa también un inicio de esperanza y de nuevas posibilidades para los internos.

ONDP DESDE LOS MEDIOS







El Nuevo Diario en Instagram: "El director de la Oficina Nacional de...

www.instagram.com

https://www.instagram.com/reel/DN 38TU2CZFK/? igsh=cTNqb3oydHlhc2x6 4:10 p.m.



dominicanas

Rodolfo Valentín Santos, señaló que en cárceles como La Victoria, Nagua, Samaná, Cotuí, La Vega, El Seibo, Higüey, share.google

Describen hacinamiento extremo en 13 cárceles dominicanas

https://share.google/ug1zo41NPmnqV9jzm



Listín Diario en Instagram: "#LaRepúblicaLD | El director de l... www.instagram.com

https://www.instagram.com/p/DOVx GulAFRF/?igsh=Z3Fwbzg4M283b21j

4:10 p.m.

4:10 p.m.



Impulsarán acuerdos en casos judiciales

Reunión. La procuradora general Yeni Berenice Reynoso y el director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, buscan impulsar la aplicación de acuerdos entre las partes en los procesos judiciales como mecanismo para favorecer la rehabilitación de los imputados y garantizar las legítimas expectativas de justicia de las víctimas.

La iniciativa surge tras una reunión en la que los incumbentes escucharon propuestas de fiscales y defensores sobre la pertinencia de aplicar acuerdos en los diferentes casos judiciales del país.

El director de la Defensa



Yeni Berenice Reynoso, procuradora de la República.

Pública valoró la reunión como una oportunidad para estimular el uso de acuerdos en la justicia dominicana, lo que permitiría una respuesta más ágil y efectiva en los tribunales. Reynoso destacó que se debe lograr un balance en la reinserción social.







Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal en foro organizado por Pellerano & Herrera



.aToraDigital en Instagram: "DEBATE NACIONAL 🧔 Defensores públicos cuestionan las pena ladas de hasta 60 años contempladas en el nuevo Código Penal 🤵 🖈 Claves del reclamo: 🤷





w.instagram.com/reel/DOOP08EDsWd/?igsh=MXNyMmlpdGpwMjc3eA==





Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal | Acento https://share.google/uOhR5mC5x0T1kObZd 4:10 p.m. del-nuevo-codigo-pe



Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal

La firma de abogados Pellerano & Herrera celebró con éxito el foro PH LawNext: "Redefiniendo la Justicia: Nuevo Código Penal", un espacio en el que destacados juristas debatieron sobre los alcances y desafíos de la reforma penal

Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal - atento.com.do https://share.google/Od9zntthpFf1u7BSM



Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal

Santo Domingo, República Dominica - La firma de abogados Pellerano & Herrera celebró con éxito el foro PH LawNext: "Redefiniendo la Justici...

w.diariocapital.net/2025/09/expertos-analizan-el-impacto-del-nuevo.html



Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal

La firma de abogados Pellerano & Herrera celebró con éxito el foro PH LawNext: "Redefiniendo la Justicia: Nuevo Código Penal", un espacio en el que destacados juristas debatieron sobre los alcances y desafíos de la reforma penal

o.com.do/expertos-analizan-el-impacto-del-nuevo-codigo-penal/



Foro PH LawNext analiza el impacto y retos del Nuevo Código Penal en República Dominicana, reuniendo juristas y ntantes de la sociedad civil para debatir su implementación y alcances.

ertos analizan el impacto del nuevo Código Penal https://share.google/AUhQCjzpwQ03QRyRY



Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal - Lasprimeras.com.do

Pellerano & Herrera reúne a juristas en foro sobre los retos del nuevo Código Penal dominicano - El Nuevo Diario

EL NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO. - La firma de abogados Pellerano & Herrera celebró con éxito el foro PH LawNext: "Redefi la Justicia: Nuevo Código Penal*, un espacio en el que destacados juristas debatieron sobre los alcances y desafíos de la reforma penal

Pellerano & Herrera reúne a juristas en foro sobre los retos del nuevo Código Penal dominicano - El Nuevo Diario (República Dominicana) https://elnuevodiario.com.do/pellerano-herrera-reune-a-juristas-en-foro-sobre-los-retos-del-

nuevo-codigo-penal-dominicano/ → Reenviado



Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal

Elpregonerord.com

Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal

#EIPregoneroRD



Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal

Santo Domingo, República Dominica - La firma de abogados Pellerano & Herrera celebró con éxito el foro PH LawNext: "Redefiniendo la Justicia: Nuevo Código Penal", un espacio en el que destacados juristas debatieron sobre los alcances y

Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal | RC Noticias

https://robertocavada.com/nacionales/2025/09/04/expertos-analizan-el-impacto-del-nuevo-codigo-penal/

→ Reenviado



Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal

www.rdfirmaautorizada.com

Expertos analizan el impacto del nuevo Código

https://www.rdfirmaautorizada.com/2025/09/exper tos-analizan-el-impacto-del-nuevo.html 4:10 p.m. → Reenviado



Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal

www.rdfirmaautorizada.com

Expertos analizan el impacto del nuevo Código Penal

https://www.rdfirmaautorizada.com/2025/09/exper tos-analizan-el-impacto-del-nuevo.html 4:10 p.m.



Defensoria Pública de Ecuador y Oficina Nacional de Defensa Pública de RD comparten experiencias en visita de cortesia

https://elpregonerord.com/expertos-analizan-el-impacto-del-nuevo-codigo-penal/ Defensoria Pública de Ecuador y Oficina Nacional de Defensa Pública de RD comparten experiencias en visita de cortesía https://www.rdfirmaautorizada.com/2025/09/defensoria-publica-de-ecuador-y-oficina.html



RD Firma Autorizada c.polanco en Instagram: "Defensoria Pública de Ecuador y @defensapublicard comparten experiencias en visita de cortesia Santo Domingo, República Dominicana. - El director de I...

Defensoría Pública de Ecuador y Oficina Nacional de Defensa Pública de RD comparten experiencias en visita de cortesía https://www.instagram.com/p/DOE1rlWgL8g/?img_index=1



Defensorías Públicas de Ecuador y RD fortalecen cooperación

Durante el encuentro, ambas autoridades intercambiaron experiencias sobre los avances, retos y buenas prácticas de la defensa pública en sus respectivos países.

Defensorías Públicas de Ecuador y RD fortalecen cooperación https://share.google/V8q1QVBziTq1mztTW



Defensoria Pública de Ecuador y Oficina Nacional de Defensa Pública de RD comparten experiencias Santo Domingo, República Dominicana. – El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licencia Valentín Santos, recibió en visita de cortesía al doctor Ricardo Morales Vela, director de la Defensoría Pública del

Defensoría Pública de Ecuador y Oficina Nacional de Defensa Pública de RD comparten experiencias https://notiultimas.com/defensoria-publica-de-ecuador-y-oficina-nacional-de-defensa-publica-de-rd-compartenexperiencias/



Defensorías de Ecuador y RD comparten experiencias en visita de cortesía Licenciado Rodolfo Valentín Santos, recibió al doctor Ricardo Morales Vela, director de la Defensoría Pública del Ecuador share.google

Ecuador y RD comparten experiencias en visita de cortesía https://share.google/djE40wduuDfvyi7lk



Defensoría Pública de Ecuador y Defensa Pública de RD comparten experiencias en visita de cortesía El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, recibió en visita de cortesía al doctor Ricardo Morales Vela, director de la Defensoría Pública del Ecuador. Durante el encuentro, ambas autoridades

Defensoría Pública de Ecuador y Defensa Pública de RD comparten experiencias en visita de cortesía - atento.com.do https://share.google/HcZuDI5wOd84JIDse





Defensorías de Ecuador y RD comparten experiencias en visita de cortesía https://t.co/LkwJPn7JgJ

https://x.com/cdn37/status/1962517189056950433?t=PpRWr7_ziZ4ZDjRK2EY1IQ&is=08 4:10 p.m.



Defensoría Pública de Ecuador y Oficina Nacional de Defensa Pública de RD comparten experiencias en visita de cortesía

Santo Domingo, República Dominicana. – El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licenciado Rodolfo Valentín Santos, recibió en visita de cortesía al doctor Ricardo Morales Vela, director de la Defensoría Pública del

https://descifrandolanoticia.com/defensoria-publica-de-ecuador-y-oficina-nacional-de-defensa-publica-de-rdcomparten-experiencias-en-visita-de-cortesia



Defensoria Pública de Ecuador y Oficina Nacional de Defensa Pública de RD comparten experiencias - Noticias al tiempo

Santo Dominicano. – El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licenciado Rodolfo Valentic Santora combida de subida de la Comparia de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licenciado Rodolfo Valentic Santora combida de subida de la Comparia de la Comparia de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licenciado Rodolfo Valentica Santora combida de subida de la Comparia del Comparia de la Comparia de la Comparia del Comparia de la Comparia de la Comparia de la Comparia del Comparia del Comparia de la Comparia de la Comparia del Comparia de la Comparia de la Comparia de la Comparia del Compari

Valentín Santos, recibió en visita de cortesía al doctor Ricardo Morales Vela, director de la Defensoría Pública del



Defensoria Pública de Ecuador y Oficina Nacional de Defensa Pública de RD comparten experiencias en visita de cortesia - EL CUARTO PODER

experiencias-en-visita-de-cortesia/

visita de cortesía

Analizan mejoras en acuerdos penales y prisión preventiva En el marco de este diálogo interinstitucional, la magistrada Yeni Beren entre la reinserción social y la reparación del daño", subrayando la importancia de que los acuerdos cumplan un doble



Procuraduría General y Defensa Pública coordinan criterios sobre acuerdos y fianzas - Z 101 Digital https://share.google/DBKdRZKgtR0opKkWi

La Procuradora General de la República, Yeni Berenice Reynoso, y el director de la Oficina Nacional de Defensa Pública

curaduría General y Defensa Pública coordinan criterios sobre acuerdos y fianzas - La Voz Pública https://share.google/8oQVjNrQSh9QoXvEX



El Nuevo Diario en Instagram: "El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentin Santos, elogió este miércoles la Primera Conferencia Internacional de Justicia Abierta, encabezada po...

https://www.instagram.com/reel/DN38TU2CZFK/?igsh=ZWs2MHZ0b3h4Z2V4

Procuraduría General y Defensa Pública coordinan criterios sobre acuerdos y fianzas

La Procuradora General de la República, Yeni Berenice Reymoso, y el director de la Oficina Nacional de Defensa Pública,
Rodolfo Valientin Santos, sostuvieron un encuentro con fiscales titulares y c

notica 22 200m.

Procuraduría General y Defensa Pública coordinan criterios sobre acuerdos y fianzas https://noticias22.com/2025/08/procuraduria-general-y-defensa-publica-coordinan-criterios-sobre-



Buscan reducir prisión preventiva con más acuerdos entre partes
La Procuraduria General de la República y la Oficina Nacional de Defensa Pública sostuvieron un encu
titulares y coordinadores



SANTO DOMINGO.-La Procuradora General de la República, Yeni Berenice Reynoso, y el director de la Oficina Naci

rocuraduría General y Defensa Pública coordinan criterios sobre acuerdos y fianzas – Parámetro Nacional https://share.google/GgTsjyIV8SZI9LxZI



Procuraduría y Defensa Pública coordinan criterios sobre acuerdos y fianzas
La ONDP reportó en 2022 un total de 111 juicios abreviados (52 acuerdos plenos y 59 parciales) dentro de 10,565 casos

https://share.google/Bzo1JVARDvzsLlrQn



Procuraduría y Defensa Pública consensúan criterios sobre acuerdos penales - Enfoca2noticias Santo Domingo. – La Procuraduria General de la República y la Oficina Nacional de Defensa Pública sostuvieron un encuentro con fiscales titulares y coordinadores defensores de todo el país, donde acordaron lineamientos para mejorar

Procuraduría y Defensa Pública consensúan criterios sobre acuerdos penales - Enfoca2noticias m9p6btpUFah3iNN

Defensoria Pública de Ecuador y Oficina Nacional de Defensa Pública de RD comparten experiencias en visita de cortesia

El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, licenciado Rodolfo Valentin Santos, recibió en visita de cortesía al doctor Rizando Morales Veta director de la Defensa Pública, Bienciado Rodolfo Valentin Santos, recibió en visita de cortesía al doctor Rizando Morales Veta director de la Defensa Pública, Bienciado Rodolfo Valentin Santos, sostuvieron un encuentro con fiscales titulares y

Procuraduría General y Defensa Pública coordinan acciones sobre acuerdos y fianzas - El Nuevo Diario (República Dominicana) https://elnuevodiario.com.do/procuraduria-general-y-defensa-publica-coordinan-criterios-sobreacuerdos-y-fianzas/

lavozpublica.com

https://lavozpublica.com/procuraduria-general-y-defensa-publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/

https://centralnoticias.gob.do/procuraduria-general-y-defensa-publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fiantical coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fiantical coordinan-criterios-y-fiantical coordinan-criterio-criterio-criterio-criterio-criterio-crcentralnoticias.gob.do

https://centralnoticias.gob.do/procuraduria-general-y-defensa-publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/



Procuraduría General y Defensa Pública coordinan criterios sobre acuerdos y fianzas Santo Domingo, R.D. — La Procuradora General de la República, Yeni Berenice Reynoso, y el directo Nacional de Defensa Pública... Santo Domingo, R.D. - La Procuradora General de la República, Yeni Berenice Reynoso, y el director de la Oficina

https://www.diariocapital.net/2025/08/procuraduria-general-y-defensa-publica.html?m=1



Santo Domingo, R.D. — La Procuradora General de la República, Yeni Berenice Reynoso, y el director de la Oficina

https://robertocavada.com/nacionales/2025/08/22/procuraduria-general-y-defensa-publica-coordinan-criteria-

Procuraduría General y Defensa Pública coordinan criterios sobre acuerdos y fianzas

La Procuradora General de la República, Yeni Berenice Reynoso, y el director de la Oficina Nacional de Defensa Pública,
Rodolfo Valentin Santos, sostuvieron un encuentro con fiscales titulares y coordinadores de defensa pública de todo el Rodolfo Valentín Santos, sostuvieron un encuentro con fiscales titulares y coordinadores de defensa pública de todo el



Procuraduría General y Defensa Pública coordinan criterios sobre acuerdos y fianzas Borrador automático puntacanahits.com

 $\underline{\text{https://puntacanahits.com/procuraduria-general-y-defensa-publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-sobre-acuerdos-y-fianzas/publica-coordinan-criterios-y-fianzas/publica-coordinan-$



4:10 p.m.

Defensa Pública logra otra sentencia histórica a favor de las personas privadas de libertad

ica nas imputadas ando la tutela **NACIONALES** DEFENSA PÚBLICA Y ONAPREP FIRMAN **CONVENIO A FAVOR DE LA DIGNIDAD Y LOS** DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

WWW.RTVD.GOB.DO/CENTRAL-NOTICIAS





La Oficina de Defensa Pública Bonao, se hace presente en los medios de comunicación Programa "Revista con To"





Convención Notarial Internacional

XXXVIII JORNADA NOTARIAL NACIONAL & XI JORNADA INTERNACIONAL



CONFERENCIA

"Cualidades para alcanzar el éxito del abogado litigante"

Licdo. Rodolfo Valentín Santos Director Nacional de Defensa Pública

Sábado 13 de septiembre 2025 - 10:00 - 11:00 AM

















12 al 14 de septiembre 2025 República Dominicana

CONVERSATORIO

NUEVO CÓDIGO PENAL DOMINICANO: SU IMPLEMENTACIÓN EN PERSPECTIVA Y LA **NECESIDAD DE UNA REFORMA PROCESAL PENAL**

Salón A, Piso 12, Edificio Monseñor Agripino Núñez Collado (A1), Campus Santo



Magdo. Rafael Arnstrong Báez García

Nacional



Dra. María del Pilar Zuleta

asociados y Profesora en Derecho PUCMM



Rodolfo Valentín

Director General de la Oficina Nacional de Defensa Pública



Dr. Miguel Valerio

Socio fundador VJR abogados y Profesor en Derecho PUCMM



Eduardo Núñez Vásquez

Director de Nuva Oficina de Abogados y Profesor en Derecho PUCMM



Francisco Álvarez Martinez

Socio fundador de FABOGADOS y Profeso en Derecho PUCMM





